

# AMOR DE HOMBRE

Tradescantia fluminensis

ORIGEN Sudamérica: del SE de Brasil hasta Argentina.

Introducida como planta ornamental en el siglo XVIII. En estado naturalizado existen citas de principios del siglo XX en La Gomera, y de 1952 en la Península Ibérica.

- Herbácea perenne, rizomatosa, con tallos decumbentes (tendidos sobre el suelo) y enraizantes en los nudos, muy ramificados,
- Hojas ovadas y agudas, alternas, normalmente glabras (desprovistas de pelos), de un color verde oscuro y a veces tonos púrpuras en el envés. La vaina y la base de las hojas son pilosas.
- Florece de marzo a septiembre. Flores blancas de tres pétalos, dispuestas en pequeñas inflorescencias terminales.

abrigados; ruderalizados (cunetas, taludes, pies de muros, etc.), pero también prados, bordes de ríos,

bosques.

#### EN RAMALES

municipio, en ocasiones claramente procedente de restos de podas o escapada desde jardines cercanos. Se encuentra también en puntos diversos de las márgenes del Asón.

#### EN ESPAÑA

En puntos de la costa mediterránea, gallega y cantábrica oriental y también en unos pocos enclaves cálidos del interior (Arribes del Duero, Sierra de Gata, etc.). Abunda en Canarias.

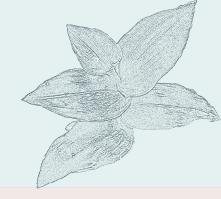
## DESCRIPCIÓN Y BIOLOGÍA

- Se reproduce de forma vegetativa por sus tallos, que emiten raíces por sus nudos. Fragmentos de tallo con un único nudo pueden permanecer viables cierto tiempo y enraizar muy fácilmente, formando una nueva planta.
- Presenta un crecimiento muy alto, entre 25 y 30 cm anuales.
- Sensible tanto a la insolación directa como al sombreado total.
  Vulnerable a las heladas, requiere una alta humedad edáfica.

De tendencia demográfica expansiva, posee una gran flotabilidad, por lo que se dispersan fácilmente corriente abajo. Forma tapices muy densos y casi continuos que impiden el crecimiento y desarrollo de las especies autóctonas. Se sigue cultivando como ornamental en jardines.







## AMOR DE HONBRE Tradescantia fluminensis



### DETECCIÓN

Al ser de hoja perenne, es sencillo identificarla a lo largo de todo el año, aunque durante la época de floración (primavera y verano) puede resultar algo más fácil.

## CONTROL / ELIMINACIÓN

Ante todo, es importante saber que, a veces, cuando nos encontramos ante una planta exótica invasora, puede ser mejor no hacer nada: si no seguimos el protocolo de eliminación adecuado, podemos estar contribuyendo a su expansión sin darnos cuenta.

1

2

Si has detectado la presencia de amor de hombre en tu propiedad, recuerda que **debe evitarse su uso en jardinería**. Existen diversos métodos de eliminación: manual, cuidando de no dejar ningún resto del que pueda brotar otra planta; mecánica, mediante el "sombreo", técnica que parece ser la más efectiva, y química, aunque no parece dar mejores resultados que la manual.

Por otra parte, es posible que exista ya alguna iniciativa de control o erradicación del amor de hombre en el municipio o comarca donde lo hemos detectado. En cualquier caso, nunca está de más informar de la observación. En Ramales podemos hacerlo a través del mapa de invasoras contenido en nuestro blog (ver más adelante).

3

4

En todos los casos los restos deben eliminarse siguiendo también unas pautas definidas. **No deben abandonarse los restos de poda en lugares cercanos a ambientes naturales**. Muchas veces, es conveniente revegetar el lugar con especies autóctonas. Antes de actuar, infórmate detalladamente al respecto (inicialmente puedes acudir a nuestro blog: http://invasorasenramales.wordpress.com)

Especies exóticas invasoras en Ramales de la Victoria. Ficha número tres, diciembre de 2016.

Fuences ibbliográficas: 1) Borrador de la Estrategia Regional de Gestión y Control de Especies Exciticas Invasoras de Cantabha (2015) Dirección Ceneral del Medio Natural, Consejeria de Medio Fuerla, Pesca y Alimentación, Gobierno de Contabria: 2) Catalogo, espandi de especies exciticas invasoras (2013) Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiento, Madrid. 3) Campos, J.A. S.M. Henrera (2005) Diagnosis de la Fibra aloctoria invasora de la CAPV. Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental. Departamento deló Ambiento y Ordenación del Territorio. Góbierno Vasco. 295 pp. Bilaco. 4) Figuindez, J. y Berrada, M. (2007) Plantas invasoras de Galicia. Munta de Galicia. 5) González, J.A. (2007) Plantas aloctorias invasoras en el Principado de Asturias. Gobierno del Principado de Asturias. 6) Valdeciónas, G. Varas, J., Céballos, A., Berzosa, J. y Renton, J.L. (2005). Cuademo de campo para el seguimiento de las especies alóctorias insurvalizadas en Cantabria. Corsejeria de Ganaderia, Agricultura y Pesca. Dirección General de Montes y Conservación de la Naturialeza del Galicierno de Cantabria. 100 pp. Santande Fotografica Suntamaliento del Famales de la Victoria. Curas imagenes: 1) Detallo de amor de hontre en mano. Forest and Kim Staro, de Flickr (CD).









